



NORMATIVA DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN 2026

DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS¹

I. Fase de postulación

El proceso de postulación al Programa de Doctorado en Políticas Públicas (DPP), de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, se lleva a cabo anualmente mediante convocatoria pública difundida a través de los canales institucionales. Este llamado de postulantes se realiza desde el 29 de enero al 01 de junio de 2026 y el ingreso al programa se realiza en agosto del año 2026.

Se aceptará un máximo de cinco alumnos nuevos por generación.

El programa se imparte en modalidad presencial, jornada diurna y con dedicación de tiempo completo, con una duración de cuatro años (ocho semestres) y un total de 240 créditos académicos.

 El proceso de postulación se lleva a cabo de manera online en: <https://gobierno.udd.cl/dpp/admision/>

a. Calendario de Admisión 2026

Hito	Fecha
Inicio de postulación	Jueves 29 de enero de 2026
Cierre de postulación	Lunes 01 de junio de 2026
Entrevistas y evaluaciones	Junio de 2026
Publicación de resultados	06 de julio de 2026
Inicio de clases	03 de agosto de 2026

¹ Versión: 2.0

Fecha de actualización: abril 2026

El presente documento corresponde a la versión vigente de la Normativa de Postulación y Selección del Doctorado en Políticas Públicas, la cual incorpora las modificaciones aprobadas por el Núcleo Académico del programa en sesión de abril de 2026. Esta versión reemplaza íntegramente versiones anteriores.



Universidad del Desarrollo

Facultad de Gobierno
Doctorado en Políticas Públicas

II. Requisitos de Postulación

- Licenciatura o título profesional equivalente en áreas afines.
- Interés en investigación en políticas públicas.

- Dedicación de tiempo completo.
- Desempeño académico satisfactorio.
- Dominio de inglés (autoevaluación).

III. Antecedentes Personales

- Nombre
- Rut o pasaporte
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Curriculum vitae ([Formato CV UDD](#))

a. Contactos

- Teléfono de contacto
- Email
- Dirección personal (incluyendo ciudad)

b. Antecedentes Académicos

- Título o grado académico de pregrado, Universidad, año de egreso, Promedio ponderado acumulado y ranking de egreso – SE SOLICITARÁN CERTIFICADOS QUE LO RESPALDEN SÓLO SI PASA A SEGUNDA ETAPA.
- Títulos o grado académicos adicionales, Universidad, año de egreso, Promedio ponderado acumulado y ranking de egreso – SE SOLICITARÁN CERTIFICADOS QUE LO RESPALDEN SÓLO SI PASA A SEGUNDA ETAPA.



Universidad del Desarrollo

Facultad de Gobierno
Doctorado en Políticas Públicas

- Nombre de la Tesis y nombre de su supervisor en cada uno de los grados académicos
- Publicaciones en revistas, libros o capítulos de libro (opcional) - INDICAR TIPO DE PUBLIACIÓN Y LINK SI ES POSIBLE.
- Participación en seminarios (opcional) COMO EXPONENTE

c. **Antecedentes sobre intereses y motivaciones**

- Carta de intención
- 2 cartas de recomendación (**Se solicitan solo los datos de los recomendadores y la coordinación del programa se pone en contacto directo entregándoles un link a plataforma donde subirán dichas cartas**)

IV. Fase de selección

a. **Comité de Admisión**


En cada proceso de admisión, el Director del Programa y el Comité Académico designan un Comité de Admisión. Este comité es el encargado de evaluar todas las postulaciones y los antecedentes presentados, y seleccionar a quienes pasan a la etapa de entrevistas. Se estipula que no deben seleccionarse más de 20 personas para la siguiente etapa.

Para este proceso, el Comité de Admisión estará compuesto por los profesores que conforman el Comité Académico del programa, más académicos del claustro que deseen sumarse y que puedan participar de todas las instancias del proceso.

b. Criterios de selección

Los criterios de selección consideran la evaluación de 2 aspectos centrales:

- i. *Antecedentes académicos y trayectoria profesional:*
Se evalúa la formación académica del postulante, incluyendo estudios de pregrado y posgrado, considerando su desempeño académico, ranking de egreso y calidad de la institución de origen. Asimismo, se valora la capacidad interdisciplinaria en el ámbito de las políticas públicas.
Adicionalmente, se consideran los antecedentes de trayectoria profesional y/o académica que aporten al perfil del postulante, así como la coherencia y pertinencia de sus intereses de investigación y objetivos formativos, según lo declarado en la carta de intención y respaldado por las cartas de recomendación.
- ii. *Desempeño en la entrevista:*
Se evalúa la capacidad del postulante para analizar y abordar problemáticas vinculadas a las políticas públicas, a partir de los temas propuestos por el Comité de Admisión.
En esta instancia se consideran, especialmente, la capacidad de síntesis, el razonamiento analítico, el dominio conceptual y metodológico, y la pertinencia de sus propuestas en relación con las líneas de investigación del programa.

 Ambas dimensiones se evalúan mediante pautas estandarizadas previamente definidas por el Comité de Admisión.

c. Etapa de entrevistas

Los postulantes seleccionados por el Comité de Admisión serán citados a una entrevista individual frente al mismo comité, más un ministro de fe en representación de la Universidad.

En esta etapa deberán hacer entrega de los certificados que respalden:

- Grados académicos obtenidos que desee presentar
- Notas
- Ranking



Universidad del Desarrollo

Facultad de Gobierno
Doctorado en Políticas Públicas

La entrevista considerará dos aspectos:

- i. El candidato deberá realizar una presentación de cinco minutos sobre uno de los temas que se les propondrán 48 horas antes de la entrevista, en la cual deberá:
 - Elaborar una pregunta de investigación a partir de la evidencia empírica presentada en la opción elegida - ¿QUÉ?
 - Justificar la relevancia de la pregunta de investigación propuesta - ¿POR QUÉ?
 - Sugerir una metodología para responder la pregunta de investigación (o testear la hipótesis) propuesta - ¿CÓMO?
- ii. Responder preguntas respecto a proyecciones, dedicación, motivación, interés en investigación, entre otras.

d. Selección final

La comisión evalúa a cada postulante a partir de la entrevista y de los antecedentes presentados. Los criterios de asignación de puntaje para todo el proceso de postulación serían los siguientes:

Criterio	Rango puntaje	Porcentaje
Antecedentes y trayectoria académica	1-5	40%
Entrevista	1-5	60%

Escala de Evaluación:

EXCELENTE – 5 puntos – Los antecedentes/propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es un detalle.

MUY BUENO – 4 puntos – Los antecedentes/propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

BUENO – 3 puntos – Los antecedentes/propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.

REGULAR – 2 puntos – Los antecedentes/propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.



Universidad del Desarrollo


Facultad de Gobierno
Doctorado en Políticas Públicas

DEFICIENTE – 1 punto – Los antecedentes/propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.

NO CALIFICA – 0 puntos – Los antecedentes/propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

El comité de admisión se reúne y se revisan los puntajes obtenidos, levantando de esta manera el Acta de Resolución de Postulación al DPP, el cual será firmando por todos los asistentes.

Esta selección será corroborada por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado (VID), a través de su Dirección de Doctorados, como aceptados, dado los cupos asignados cada año.

 **Todos los postulantes serán informados del resultado del proceso a través de cartas ya sea para aceptación o no aceptación en el programa. Los aceptados deberán rendir una evaluación para conocer su nivel de inglés.**



Resumen del proceso de Selección



Mayor información
doc.politicaspublicas@udd.cl
Doctorado en Políticas Públicas